

**PREMIOS LITERARIOS**  
**“VILLA DE CAMPO DE CRIPTANA” 2022**

**BASES**

**LII Premio de Poesía “PASTORA MARCELA”**

1- Podrán concurrir a este Certamen poetas de cualquier nacionalidad siempre que sus trabajos estén escritos en castellano. El tema será libre. No serán premiados aquellos autores que hayan recibido el mismo premio en los últimos tres años.

2- Se otorgará un Premio de 1.500 euros y trofeo realizado por Andrés Escribano, más 100 ejemplares de la edición del libro que constará de doscientos cincuenta. El Premio estará sujeto a la Legislación Fiscal Vigente.

3- Cada participante podrá presentar un solo trabajo que ha de ser inédito. La extensión del trabajo no deberá ser inferior a 500 ni superior a 1.000 versos.

4- Las obras se presentarán por correo electrónico hasta el día 12 de junio inclusive a la dirección: [certamenes@campodecriptana.es](mailto:certamenes@campodecriptana.es) en dos archivos diferentes en formato WORD o PDF indicando en el asunto del correo:

**LII PREMIO DE POESIA “PASTORA PARCELA”**

- Primer archivo la obra, **en la que no debe figurar el nombre del autor**, y se llamará: **NOMBRE\_DE\_LA\_OBRA\_ lema\_o\_seudónimo**.
- Segundo archivo la plica, es el formulario de inscripción adjunto, debidamente cumplimentado y se llamará **PLICA\_ lema\_o\_seudónimo**, incluir copia del DNI.

5- Una vez fallado el Premio no se mantendrá contacto con los autores no galardonados.

6- Los poetas galardonados deberán recoger los premios personalmente en el Acto Literario del “Día de la Poesía” que se celebrará en la Feria y Fiestas de Campo de Criptana de 2022 el día 26 de agosto.

7- La participación en este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases enumeradas, cuya interpretación corresponde exclusivamente al jurado que podrá declararlo desierto. El fallo del Jurado será inapelable.

### **XLIII Premio de Poesía para Jóvenes “VALENTÍN ARTEAGA”**

- 1- Podrán concurrir a este Certamen poetas de cualquier nacionalidad siempre que sus trabajos estén escritos en castellano y con una edad no superior a los 23 años. El tema será libre. No serán premiados aquellos autores que hayan recibido el mismo premio en los últimos tres años.
- 2- Se otorgará un premio dotado con 1.200 €uros y trofeo realizado por Andrés Escribano, al mejor poema de metro. El Premio estará sujeto a la Legislación Fiscal Vigente.
- 3- Cada participante podrá presentar un solo trabajo que ha de ser inédito. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 50 versos y de 100 versos máximo.
- 4- Las obras se presentarán por correo electrónico hasta el día 12 de junio inclusive a la dirección: [certamenes@campodecriptana.es](mailto:certamenes@campodecriptana.es) en dos archivos diferentes en formato WORD o PDF indicando en el asunto del correo:

#### **XLIII PREMIO DE POESIA PARA JOVENES “VALENTIN ARTEAGA”**

- Primer archivo la obra, **en la que no debe figurar el nombre del autor**, y se llamará: **NOMBRE\_DE\_LA\_OBRA\_ lema\_o\_seudónimo**.
  - Segundo archivo la plica, es el formulario de inscripción adjunto, debidamente cumplimentado y se llamará **PLICA\_ lema\_o\_seudónimo**, incluir copia del DNI.
- 5- Una vez fallado el Premio no se mantendrá correspondencia con los autores no galardonados como tampoco se devolverán los originales remitidos al Certamen.
  - 6- Los poetas galardonados deberán recoger los trofeos personalmente en el Acto Literario del “Día de la Poesía” a celebrar coincidiendo con la Feria y Fiestas de Campo de Criptana de 2022, el día 26 de agosto.
  - 7- La participación en este Premio implica la aceptación de todas y cada una de las bases enumeradas, cuya interpretación corresponde exclusivamente al Jurado que podrá declararlo desierto. El fallo del Jurado será inapelable.